

**INFORME A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE REV ECUADOR S.A.**

Señores Accionistas:

De conformidad con lo establecido por la Ley y los Estatutos Sociales de la Compañía, me permito poner a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía el presente Informe de Labores, por el período comprendido entre el mes de enero y diciembre del año 2016.

CONSIDERACIONES GENERALES:

Como es de conocimiento de los Señores Accionistas esta compañía se adquirió para representar y operar diferentes negocios comerciales tanto de productos nacionales como extranjeros y su distribución a nivel nacional.

Este objetivo no se ha podido cumplir en virtud de las nuevas condiciones tributarias que se han establecido en el país lo cual hace que el portafolio de productos que se iban a incorporar tengan pocas posibilidades de éxito por las razones que hemos indicado anteriormente.

Por esta razón la administración la ha mantenido activa la compañía hasta tanto se encuentre viabilidad en los negocios que pretendemos realizar.

Atentamente,



RUTH ANDRADE A.
GERENTE GENERAL